



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 JUN 2018

00195

Expediente N° 14.480/14

VISTO Las actuaciones contenidas en el Expediente N° 14.480/14 en el que, mediante Nota N° 1021/18, la Mag. María Esther CAPILLA presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura "Probabilidad y Estadística" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Industrial, a partir del 1 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la docente funda su dimisión en el hecho de haber acreditado derecho al beneficio de la jubilación ordinaria, el cual fuera otorgado por la Resolución N°GPD-F 00875/18.

Que de ello han tomado conocimiento la Dirección General Administrativa Económica, el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Industrial.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

(en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2018)

RESUELVE


 ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada por la Mag. María Esther CAPILLA, a partir del 1 de junio de 2018, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de TITULAR, con Dedicación EXCLUSIVA, de la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Industrial.



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.480/14

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Mag. María Esther CAPILLA los valiosos servicios prestados a la Facultad de Ingeniería.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Mag. María Esther CAPILLA, Dpto. Personal, Dirección Alumnos y elevar los obrados al Consejo Superior de la Universidad, para la intervención que le compete.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI **00195** - CD - 2018

DRA. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa